Fecha de descarga: 29-11-2026 05:10

Ingreso por hora trabajada de la población femenina ocupada



Es el ingreso medio obtenido de la población femenina ocupada por hora trabajada.

Detalles del indicador

Identificador:	TACP1-004	Tipo del indicador:	Resultado
Nivel del indicador:	Nivel: 1 .-Indicador estratégico	Dependencia que reporta en MIDE:	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
Periodicidad:	Trimestral	Año base:	2009

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2026	Tendencia deseable
63.21 Reportado al: **30/09/2026**	Pesos	62.78	Ascendente (Conviene a Jalisco que aumente)

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Cifras del tercer trimestre de 2026.

Fecha de descarga: 29-11-2026 05:10

Ingreso por hora trabajada de la población femenina ocupada

Valores históricos

Año	Valor
2026	63.21
2025	62.45
2024	54.73
2023	53.89
2022	48.62
2021	44.82
2020	45.58
2019	41.48
2018	38.84
2017	36.4
2016	34.4
2015	33
2014	31.5
2013	31.3
2012	31.27
2011	29.4
2010	27.9
2009	27.6

Gráfica de avance

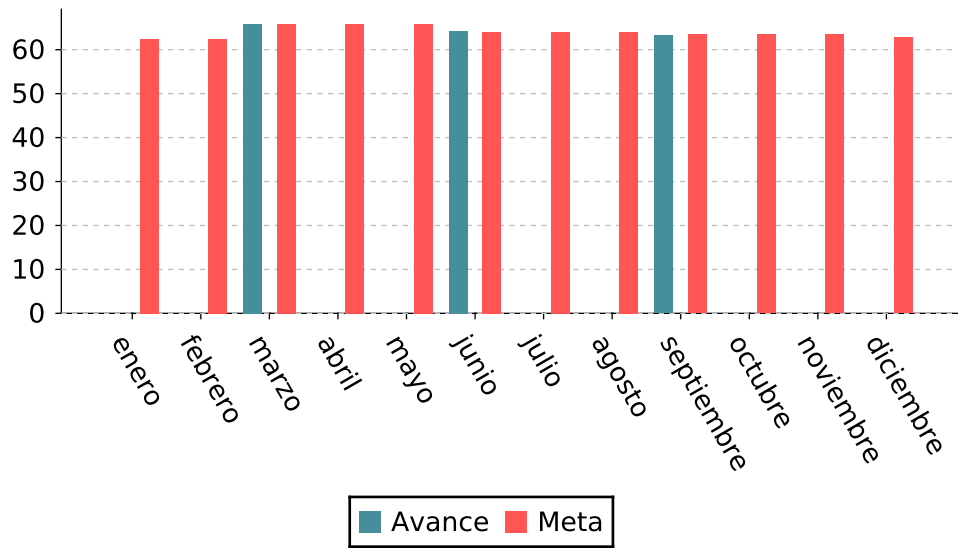

Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje: Temas que nos acompañan en cada paso del camino

Programa: 6.- Temas que nos acompañan en cada paso del camino

Temática: 38.- Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Objetivo de desarrollo: Disminuir a través de políticas públicas y programas con perspectiva de interseccionalidad e integralidad, las brechas de desigualdad entre las mujeres y los hombres en cinco aspectos: autonomía económica, acceso a la educación, acceso a los servicios de salud, empoderamiento y toma de decisiones y tareas de cuidado.

Metas	2024
	47.5

Línea Base	2024
	54.73

Las metas identificadas con el ícono están publicadas en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y son inamovibles hasta su próxima actualización.

Fecha de descarga: 29-11-2026 05:10

Ingreso por hora trabajada de la población femenina ocupada

Metodología

Metodología:	Se refiere al ingreso medio obtenido por el total de las ocupadas dividido entre el número de horas trabajadas.
Fórmula:	IHPF=_(i=1)^nIPFi/ _(i=1)^nHTi
Variables:	IHPF=Ingreso promedio por hora trabajada de la población ocupadaIPi=Ingreso de individuo ocupado IHTi=Horas trabajadas de individuo ocupado i

Datos desagregados disponibles del indicador



Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco

Más información

https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1492